

CAMPUS DE GIPUZKOA: centros situados en Donostia/San Sebastián

Facultad de Economía y Empresa, sede Donostia/San Sebastián

- Requisitos académicos:
 - No es factible mezclar materias de grados impartidos en distintas sedes por la distancia entre los campus.
 - Puede haber problemas de plazas en las materias optativas debido a su alta demanda.
- Requisitos lingüísticos:
 - Necesario B2 de inglés y/o B1 de español. Aunque en esta sede se es más flexible con este tema, se podría pedir al alumnado un certificado acreditativo de ese nivel.

E.T.S. de Arquitectura:

- Requisitos académicos:
 - En el caso de haber solicitado materias optativas, deben saber que éstas están sujetas a *numerus clausus* o a que se formen grupos de un número determinado de alumnado para su impartición. Desde el centro no garantizan plaza en estas materias hasta que el alumnado llegue (aunque se les firme su acuerdo académico) ya que es posible que se completen con alumnado propio o que, directamente, no haya alumnado suficiente para que se forme grupo y se puedan ofertar.
 - El alumnado visitante no puede cursar materias de máster, ni se admitirá alumnado de posgrado. Solo se gestionará la admisión de alumnado de grado.
 - No se permite al alumnado visitante hacer el TFG (Trabajo Fin de Grado) en el centro durante su estancia.
 - En acuerdos de cupo general, sólo se admitirá a dos estudiantes por cuatrimestre.
- Requisitos lingüísticos:
 - Recomendado nivel A2 de español y B1 en inglés.

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa, sede Donostia/San Sebastián:

- Requisitos académicos:
 - No hay.
- Requisitos lingüísticos:
 - Recomendado nivel B2 de español y/o inglés.

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa, sede Eibar:

- Requisitos académicos:
 - No hay.
- Requisitos lingüísticos:
 - Recomendado nivel B2 de español y/o inglés.

Facultad de Educación, Filosofía y Antropología:

- Requisitos académicos:
 - Los estudiantes visitantes podrán solicitar la realización de prácticas como parte de las asignaturas del Prácticum, a excepción del grado en Educación Infantil. La oferta de prácticas en los grados de Antropología Social, Educación Infantil, Educación Primaria y Pedagogía será limitada y no se podrá garantizar una plaza anticipada. Por este motivo, la solicitud deberá realizarse con tres meses de antelación y acreditar un nivel lingüístico adecuado.
 - El Trabajo de Fin de Grado (TFG) no se incluirá en el convenio académico.
- Requisitos lingüísticos:
 - Será necesario acreditar un nivel B2 para poder matricularse de las asignaturas menores que tengan un componente de lengua extranjera. Es importante tener en cuenta que las asignaturas son de todo el año.

Facultad de Informática:

- Requisitos académicos:
 - Se recomienda al alumnado visitante cursar un mínimo de 18 créditos por cuatrimestre.
- Requisitos lingüísticos:
 - Recomendado disponer de un nivel B2 de español y/o inglés.

Facultad de Química:

- Requisitos académicos:
 - No hay.
- Requisitos lingüísticos:
 - Recomendado disponer de un nivel B2 de español y/o inglés.

Facultad de Psicología:

- Requisitos académicos:
 - El alumnado de programas de intercambio no podrá realizar las prácticas externas ni el TFG (Trabajo de Fin de Grado) en la Facultad de Psicología (UPV/EHU).
 - Respecto a las materias optativas, tienen un cupo específico y limitado de plazas. Hay asignaturas muy demandadas que se cubren rápido. El alumnado visitante que seleccione ese tipo de materias se arriesga a tener que hacer cambios a su llegada si se cubriera el cupo y no hubiera plazas disponibles. alguna de esas materias optativas se imparte también en inglés. Si el alumnado tuviera un nivel B2 de inglés, siempre que hubiera plazas, podrían cursar las materias optativas disponibles en ese idioma.
- Requisitos lingüísticos:
 - Se recomienda disponer de un nivel B2 de inglés para las materias impartidas en ese idioma.
 - Obligatorio disponer de nivel B2 de español para las materias impartidas en ese idioma.

Facultad de Derecho, sede Donostia/San Sebastián:

- Requisitos académicos:
 - No hay.
- Requisitos lingüísticos:
 - No hay.

Facultad de Medicina y Enfermería, área de Medicina en Donostia/San Sebastián:

La información que figura a continuación se refiere a las siguientes titulaciones y campus/sedes:

Medicina:

4º, 5º y 6º curso: Unidad Delegada de Donostia/San Sebastián.

- Requisitos académicos:
 - No se admitirán alumnos en los meses de junio, julio y agosto (periodo no lectivo).
 - Las propuestas de movilidad a realizar entre septiembre de 2025 y junio de 2026 deberán enviarse antes del 15 de abril de 2025.
 - El periodo prioritario para la realización de prácticas clínicas en 6º de Medicina es de septiembre a diciembre. Fuera de estas fechas no se garantiza la disponibilidad de plazas.
 - Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.
- Requisitos lingüísticos:
 - Nivel B1 de español obligatorio.

Facultad de Medicina y Enfermería, área de Enfermería en Donostia/San Sebastián:

- Requisitos académicos:
 - Periodos de realización de teoría y prácticas: las estancias se ajustarán al calendario y horarios oficiales establecidos. No se admitirá la realización de las prácticas fuera de las fechas oficiales de los Practicum.
 - Las plazas de prácticas clínicas se adjudicarán según disponibilidad de las mismas, nivel del estudiante y las áreas deseadas.
 - No se podrá realizar el TFG.

- Requisitos lingüísticos:
 - Será necesario un nivel B2 de español, para cursar tanto las asignaturas teóricas como para realizar prácticas.